



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

En relación con la pregunta formulada por este Diputado con número de Registro de la Cámara 1237 y respondida por el Gobierno con fecha 21 de enero de 2020 y número de referencia 184/98

- ¿En cuántas ocasiones se ha solicitado desde la última reforma del Reglamento de Extranjería de 2011 a las autoridades consulares informe previo para acreditar las circunstancias familiares de los menores de nacionalidad marroquí acogidos en el Centro de la Purísima de Melilla y cuál ha sido el resultado de dichas solicitudes en caso de haberse realizado?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 12228 21/02/2020 11:15